 

# SOLICITUD INGRESO MATERIAL ARQUEOLÓGICO

PARA DEPÓSITO EN EL MUSEO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

## REGISTRO DE LLENADO INTERNO (MRA)

|  |  |
| --- | --- |
| Número de ingreso |  |
| Fecha de recepción de la solicitud |  |
| Fecha de respuesta a solicitud |  |

1. DATOS SOLICITANTE

|  |
| --- |
| Nombre completo del solicitante |
| Título |
| Grado Académico |
| Afiliación institucional si la hubiese (empresa, consultora, centro de investigación, universidad, otro/a) |

1. DATOS DEL PROYECTO

|  |  |
| --- | --- |
| Empresa, universidad u otra institución patrocinante del Proyecto |  |
| Nombre del proyecto y sitio/s arqueológico/s |  |
| Tipo de proyecto (Investigación científica / SEIA / Otro) |  |

1. UBICACIÓN DEL O LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS

|  |  |
| --- | --- |
| Región |  |
| Comuna |  |
| Sector / localidad |  |
| Coordenadas (UTM) |  |

Arqueólogo/a titular del proyecto, quien solicita los permisos de intervención arqueológica ante CM en calidad de titular, y que para todos los efectos legales es el responsable de la excavación arqueológica.

 

|  |
| --- |
| ¿Los sitios arqueológicos se ubican en territorios indígenas o colindante a comunidades, lof u otra expresión de territorialidad o indígena; o están estas en el área de influencia del Proyecto? |
| SÍ  | NO  |

|  |
| --- |
| ¿El o los sitios arqueológicos comprende total o parcialmente a cementerios y/o enterratorios; individuales o colectivos correspondientes al periodo histórico post hispánico? |
| SÍ  | NO  | NO ES POSIBLE DETERMINAR |

|  |
| --- |
| ¿El o los sitios arqueológicos comprende total o parcialmente a cementerios y/o enterratorios; individuales o colectivos correspondientes al periodo histórico tardío post segunda mitad siglo XIX? |
| SÍ  | NO  | NO ES POSIBLE DETERMINAR |

|  |
| --- |
| ¿Materiales provenientes del mismo sitio arqueológico o resultantes de etapas anteriores de investigación sobre la misma área, se encuentran depositados en el MRA o se ha solicitado sudepósito con anterioridad? |
| SÍ |   | NO |   |

1. TIPO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA CUAL SON RESULTANTES LAS COLECCIONES A INGRESAR AL MUSEO

|  |
| --- |
|  Inspección Visual |
|  Caracterización Arqueológica |
|  Rescate Arqueológico (Recolección Superficial y/o excavaciones ampliadas, registro rasgos inmuebles |
|  Salvataje Arqueológico |

 

1. TIPO DE MATERIALES

|  |
| --- |
| ¿Los materiales provienen total o parcialmente de áreas o zonas disturbadas, depósitos sin contexto, etc? |
| SÍ  | NO  |

Se trata de:

|  |
| --- |
|  Materiales arqueológicos fragmentados (lascas, fragmentos cerámicos, desechos de talla, etc. |
|  Objetos arqueológicos |
|  Materiales paleontológicos |
| Restos bio antropológicos |
|  Muestras (Columnas para flotación, etc.) |
|  Otro, especificar: |

1. CANTIDAD ESTIMADA DE MATERIALES A INGRESAR

Indicar volumen y/o cantidad de cajas. Especificar cantidad estimada de materiales a entregar, de acuerdo con los estándares de embalaje del museo, detallando tipología y materialidad del ingreso, volumen y cantidad de cajas.

Fecha estimada de entrega y depósito de los materiales

 Mes / Año

 

1. CHEQUEO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS
* Copia del formulario de solicitud de permiso arqueológico remitido al Consejo de Monumentos Nacionales y respuesta del CMN si la hubiere.
* Carta de compromiso firmada por el titular y/o responsable donde se establece:

Compromiso de Listado de análisis previstos, de los cuales se compromete su entrega al Museo al momento de ingresar las colecciones.

Descripción de otra documentación relativa al sitio (bases de datos, publicaciones, informes, etc.) indicando sus autorizaciones y/o restricciones de uso y autoría.

Especificar si el equipo de investigación considera un aporte ad honorem al Museo, ya sea mediante charlas, exhibiciones, material didáctico o de conservación.

* Carta consentimiento informado (sólo si procede)

Consentimiento informado por parte de las comunidades indígenas consideradas en el área de influencia del Proyecto, lo cual deberá ser convenientemente acreditado, pudiendo presentar estudios complementarios para ello. Este consentimiento deberá consignar por escrito y firmado que las autoridades de comunidades indígenas conocen y aceptan que el material arqueológico excavado será depositado en el Museo Regional de La Araucanía.

## María José Rodríguez maria.rodriguez@museoschile.gob.cl

Octubre 2023